PRODUJOSE UNA TRAGEDIA EN BARRIO CANDIOTI: UN HOMBRE MATO A TIROS A SU CUÑADA

(Amplia información página 2)

W. CHURCHILL HIZO UNA SEVERA ADVERTENCIA A FRANCIA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1780

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - No. 8374. Santa Fe, viernes 11 de marzo 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 382.134

Se Reveló en Paris

ANUNCIO DE PINAY

PARIS, 10 (ANS). — El primer ministro británico Winston Churchill, previno a Francia que algún otro país podría ocupar "el sillón" de Francia en la alianza del Atlántico si no ratifica los acuerdos para el rearme alemán, declaró hoy el ministro de Relaciones Exteriores, Antoine Pinay, a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Algunos de los senadores presentes, [illegible] que el "algún otro país" podría ser Alemania [illegible]. A. Pinay [illegible] "buena impresión" en su [illegible] contacto con el Senado, ante cuya comisión [illegible] para alegar [illegible] ratificación de los pactos de París.

Según informantes competentes, Pinay reveló a los senadores que Churchill había formulado su advertencia en carta del 12 de enero al entonces presidente del Consejo, Pierre Mendes France. Le decía en ella que Francia no debería abandonar su "sillón" en la alianza, puesto que algún otro país podría ocuparlo. Gran Bretaña, [illegible], cree que Francia debe ocupar su "sillón" en las conferencias internacionales, a fin de no ser desplazada. El ministro debió explicar su abstención cuando la asamblea nacional aprobó los acuerdos de París, a fines de diciembre. Recordó, por otra parte, que como presidente del Consejo había firmado dos años atrás el difunto Tratado de la Mancomunidad Europea de Defensa.

Respondiendo a numerosas preguntas, que se le dirigieron, Pinay [illegible] que la no ratificación de los convenios de París [illegible] a Francia e insistió en que la aprobación del rearme germano no constituiría obstáculo a los esfuerzos para el desarme mundial. [illegible]

Vuelve a Hablarse del Enlace de Margarita

LONDRES, 10 (ANS). — Algunos periódicos británicos dicen hoy vuelve a la teoría de que las nuevas conjeturas sobre las relaciones amorosas de la princesa Margarita con el capitán de aviación Peter Townsend, fueron dejadas "filtrarse deliberadamente" a la prensa con el fin de preparar al público británico para la noticia de su matrimonio con un hombre divorciado.

Dos de los periódicos de Londres que aparecen [illegible] alguna noticia [illegible] se limitan a reproducir [illegible] noticias recibidas de Australia en el sentido de que el compromiso se anunciado en junio y se [illegible] diciendo que el enlace tendrá lugar el otoño venidero. Otro periódico publicó información sobre el caso, pero insertó tres [illegible] las de los lectores al [illegible] [illegible] sobre el de [illegible] a publicidad las relaciones amorosas de una persona de la familia real antes de que nadie admita que existen.

Los centenares de los ocho grandes matutinos de esta capital, persisten en su actitud casi unánime de no hacerse eco de rumores hasta que tengan confirmación.

El "Daily Sketch" y el "Daily Herald", este último del Partido Laborista, reprodujeron extractos de la prensa norteamericana que aseguran que el enlace se efectuará en el otoño, comentan que se ha permitido la "filtración" de la noticia del noviazgo para tantear la reacción del público británico.

EL CANCILLER ECUATORIANO ENTREVISTO A PERON

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — El canciller ecuatoriano, doctor Luis Antonio Peñaherrera, reiteró al presidente de la República la invitación formulada por su gobierno para que el general Perón visite Ecuador. El huésped fué recibido esta mañana por el jefe del Estado, en su despacho de la Casa de Gobierno, junto con el embajador de ese país y el canciller argentino. Anteriormente, el general Perón recibió separadamente al secretario de Informaciones del Estado, los ministros de Ejército, Aeronáutica y Marina y al secretario del Poder Ejecutivo en Defensa Nacional. Luego estuvo con el presidente de la Nación una delegación de la Asociación Unión de Israel en la Argentina, integrada por el rabino Bernardo Kuglitsky, el titular de la Asociación, escribano [illegible], el apoderado rabínico Yoche Grimberg, los secretarios Samuel Levi y Elías Deich y los vocales Simón Levi y Abud Cohen. En la entrevista se encontraba el director general de Culto doctor Enrique L. Benítez de Aldama.

Declaraciones del visitante

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — El canciller ecuatoriano que visita nuestro país Dr. Luis A. Peñaherrera, hizo declaraciones a la prensa en su alojamiento del Alvear Palace Hotel. Expresó [illegible] tos ambos países y que consideraba que el nuestro podría hacerlo mediante el envío de muestrarios y propagandas de los diversos productos, lo que tendría singular eficacia.

Celebración del S. de Prensa

BS. AIRES, 10 (ANS).— El 25 del corriente "día del trabajador de prensa", el Sindicato Argentino de Prensa rendirá homenaje a Mariano Moreno al pie de su monumento ocasión en que hará uso de la palabra el señor Omar Viñola. Luego honrará la memoria de la señora Eva Perón, depositando ofrendas florales ante su busto en la sede de la Confederación General del Trabajo.

El día siguiente se descubrirá un busto de la extinta esposa del jefe del Estado, en la sede del Sindicato y posteriormente se servirá un almuerzo criollo en la vecina localidad de Morón, donde se iniciarán las obras del Barrio de Gente de Prensa.

Reunión del Socialismo Revolucionario

BS. AIRES, 10 (ANS).— En una comunicación pública representantes del partido socialista la revolución Nacional informan que han resuelto convocar a una "reunión nacional extraordinaria" para pasado mañana a las 15 en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150 a fin de discutir la marcha del partido y adoptar las medidas necesarias para superar tal estado de cosas".

Anuncian que tal reunión será presidida por el doctor Enrique Dickmann, y dicen que han resuelto convocarla ante "la inconducente gestión del actual comité ejecutivo manifestada en la suspensión inconsulta del Congreso del Partido, las sanciones aplicadas indiscriminadamente y la abstención en el proceso electoral de Misiones lo que configura un estado de desorganización".

Dimisiones aceptadas

BS. AIRES, 10 (ANS).— El Consejo de Distrito de esta ciudad, del Partido Peronista aceptó las renuncias de los secretarios de Organización y de Informaciones señores Alberto Proia y Manuel Bianchi respectivamente, nombrando para reemplazarles a los señores Jorge A. Riffello y Pío Ghiramberro, actuales secretarios de Finanzas y Administrativo del mismo Consejo.

Tomáronse estas medidas de conformidad con una resolución del Consejo Provincial Peronista.

Se despidió un agregado

BS. AIRES, 10 (ANS). — El agregado naval de la embajada de Chile en la Argentina capitán de navío Jorge Balaresque Buchanan, se despidió del ministro de Marina contraalmirante Olivieri, con motivo de retornar a su Patria, una vez cumplida su misión. Posteriormente hizo lo propio con el comandante de Operaciones Navales, almirante Ra[illegible] món Brunet. Al mediodía se le ofreció un almuerzo de despedida en la Escuela de Mecánica de la Armada.

Autorización acordada

BS. AIRES, 10 (ANS). — El Ministerio de Agricultura ha resuelto autorizar la caza deportiva del ciervo europeo existente en la zona de los parques nacionales Nahuel Huapi y Lanín en el sur de la República.

La medida ha sido adoptada ante "la proliferación alarmante de esa especie que origina un serio daño para los ciervos nativos el Huemul y el Pudu".

La temporada de caza está abierta desde el primero del corriente al 31 de mayo inclusive y el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha puesto en circulación el reglamento para esa caza.

Locomotoras puestas en servicio

BS. AIRES, 10 (ANS). — Dos poderosas locomotoras han sido puestas en servicio por el Ferrocarril Nacional General Belgrano en la zona norteña de Montaña comprendido entre León y Volcán. Las máquinas construídas en Alemania son adecuadas para el remolque en la montaña. Las unidades fueron montadas en los talleres ferroviarios de Tafí Viejo.

Llegó a Mendoza el doctor Santos

SAN RAFAEL (Mendoza) 10 (ANS).— Arribó a las 10,15 el avión que condujo al ministro de Industria doctor Orlando Santos que en representación del presidente de la República asistirá a los actos celebratorios de la Fiesta de la Vendimia que se iniciarán mañana.

Por la tarde el ministro y sus acompañantes recorrieron obras de Yacimientos Petrolíferos, Agua y Energía Eléctrica y Gas del Estado que se realizan en el territorio de la provincia de Mendoza.

Declaración de Gelbard

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — El presidente de la Confederación General Económica, señor José G. Gelbard, declaró en un acto de adhesión al Congreso de Productividad y Bienestar Social realizado en la Bolsa de Comercio, que "si no logramos que todos modifiquemos un poco la mentalidad actual, por una mentalidad hacia la productividad comprendiendo que es la mejor manera para comprar, porque es el medio que va a llevar a los obreros a salarios reales y no nominales, al Estado a recaudaciones más efectivas y a los otros a ganancias más reales; si no logramos esa productividad habremos perdido el tiempo".

Dió la bienvenida a los asistentes al acto el presidente de la Bolsa de Comercio y previo al discurso del señor Gelbard, usó de la palabra el presidente del Comité Organizador del Congreso doctor Carlos R. Argimon, quién consideró los problemas fundamentales de la productividad en el país relacionándolos con el bienestar social.

Propician Soluciones

EN TOKIO

TOKIO, 10 (ANS) — El primer ministro Ichiro Hatoyama, propuso hoy una solución de "dos Chinas" para la crisis de Formosa, y prometió que el Japón trabajará para lograr cerrar la brecha que divide a Oriente de Occidente.

En una entrevista con periodistas, concedida a medio día el primer ministro discutió los aspectos de su política de "coexistencia" que siempre prestan a controversia. Esta es la primera entrevista que concedió a los periodistas, desde que su nuevo Partido Demócrata resultó triunfante la semana pasada, en las elecciones generales.

Como respuesta a los críticos que aseguran que trata de llevar al Japón hacia un "neutralismo" oportunista, manifestó: "Japón está definitivamente al lado del mundo libre, pero el mundo libre desea y necesita una paz permanente. Mientras se mantienen buenas relaciones con el mundo libre, quiero emplear la posición de que goza el Japón para aliviar la tensión —o cerrar la brecha— en ambos mundos comunistas y no comunistas— mediante la normalización de la situación en Oriente. El pueblo espera que haga esto", manifestó.

"Esto no es neutralismo, en el verdadero sentido de la palabra", agregó en seguida.

Preparativos chinos

TAIPEH, viernes 11, 10. (ANS) — En la costa meridional de China los comunistas están concentrando su más moderna división de aviación incluso aviones a reacción.

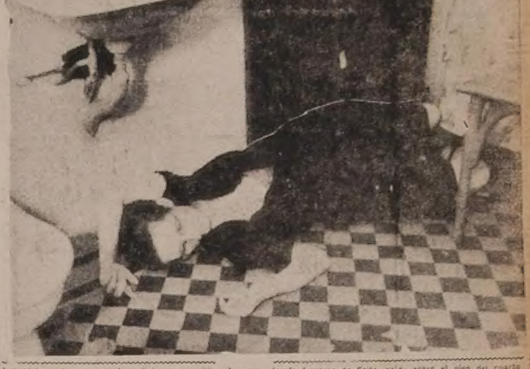
Según las informaciones llegadas aquí en esta región que queda frente a Formosa, el gobierno de Pekín se está colocando en situación de lanzar un ataque en cualquier momento. Las tropas rojas están convergiendo sobre la zona de Fuchou, a distancia de ataque de la isla de Matsu que, a su vez está siendo reforzada para hacer frente aun posible ataque con unos 15.000 hombres.

El Ministerio de Defensa del gobierno nacionalista dice que "poderosos refuerzos" han llegado o están en camino de Matsu para resistir los intentos de los comunistas para "liberar" la estratégica posición.

En China, entre tanto, y de acuerdo con informes del Servicio de Inteligencia, la población civil es presa "de pánico bélico" ante los preparativos de los dirigentes comunistas.

Según ese servicio citado en despachos de prensa, la acumulación de fuerzas aéreas comunista en la costa meridional frente al estrecho de Formosa, incluye aproximadamente 75 aviones, entre ellos se contarían nuevos modelos de Mig 15, que mejoran notablemente el tipo de avión de caza que las fuerzas de las Naciones Unidas emplearon en Corea.

Los despachos del Servicio de Inteligencia dicen que los comunistas trasladaron la moderna división de aeronáutica desde Chang Chun, en Manchuria, a la región de Kian Su Che Kiang, donde se han construído últimamente bases aéreas.



CAIDA: A los ojos de la policía que acudió a la casa donde ocurrió el drama, apareció este cuadro doloroso: Josefa Lacause de Feito, caída sobre el piso del cuarto de baño, apagada su vida por el plomo de cinco disparos de revólver

EL ASESINO: Higinio Leonardo Cisterna, quien ayer dió muerte a su cuñada disparándole 5 tiros

Designóse Director

DE UNA EMPRESA

El comisionado nacional, ha aceptado la renuncia presentada por el arquitecto [illegible] J. Sarcone al cargo de Director General de la Empresa de Transporte de Rosario.

Con este motivo, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, dispuso que el contador general de la empresa, señor Adolfo Schuster, se haga cargo interinamente, de la dirección general de ese organismo. El señor Schuster ayer tomó posesión de su cargo.

Actividades del Interventor

El comisionado nacional don Ricardo F. Anzorena, concurrió ayer a su despacho, a las 8.30, considerando de inmediato distintos asuntos en trámite.

Conversó separadamente con los ministros y luego recibió en audiencia al señor Elías Ormeño, ex-diputado provincial; delegada censista del Partido Peronista Femenino, señorita Carolina Negretti; interventor del Partido Peronista, doctor Oscar Colón Urdapilleta; delegado de la CGT diputado nacional don José C. Pérez; señor Germán Luis Tabares y diputada nacional señora Isabel Torterolo de [illegible].

Posteriormente se reunió con el comando Táctico Provincial.

A las 12 se retiró de su despacho en compañía del Delegado Intendente Municipal interino, señor Abraham, para recorrer algunos sectores de la ciudad capital, en los que se están efectuando trabajos de pavimentación. Pudo constatar el mal estado de los pavimentos en distintos sectores. Recorrió tramos de las calles Rivadavia, A. General Paz, Córdoba, Av. Aristóbulo del Valle y Estanislao Zeballos. También visitó el parque infantil Sargento Cabral y el barrio Villa María Selva.

La labor de la tarde

El señor Anzorena regresó a las 17, a su despacho, recibiendo en audiencia al delegado de la policía federal, señor Felipe Oprominola y al prefecto marítimo, señor Arnaldo Verdinelli.

También recibió el saludo de los miembros del Cuerpo Consular acreditado, concurriendo el doctor Marcelo Callmann, vicecónsul de Italia; doctor Manuel Guzmán Fernández, vicecónsul de España y doctor Horacio Milla, vicecónsul de Portugal.

A las 22, se retiró a su residencia.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

SANTIAGO DE CHILE, 10 (ANS). — Se confirma en Santiago la impresión de que los rivales tradicionales del Plata, Argentina y Uruguay, serán los finalistas del campeonato sudamericano de Fútbol, después del triunfo que lograron anoche en sus respectivos encuentros, con Ecuador y Paraguay, respectivamente.

Si bien los argentinos obtuvieron una fácil victoria sobre Ecuador, con un score definitivo de cuatro goles a cero, los uruguayos debieron esforzarse en sus tentativas, para vencer a Paraguay, con un score final de 3 a 1.

BUENOS AIRES, 10 (ANS). — El doctor Ramón A. Cerrillo, fué reelegido presidente de la Asociación del Basquetbol, en la asamblea extraordinaria, convocada para la elección de autoridades de la entidad y la consideración de otros asuntos. En la misma oportunidad se eligieron ocho miembros del tribunal de Penas y otros de la Comisión Revisora de Cuentas.

La asamblea aprobó además, la memoria y el balance del último ejercicio y el ascenso a primera división del Club Sportivo Almena. En la oportunidad, quedó constituída una comisión encargada de estudiar el proyecto de reformas al estatuto, al reglamento general y al código de penas.

Para el cumplimiento de su misión, la comisión recabará, previamente, la opinión de las entidades adheridas y la asamblea considerará su dictamen el 21 del actual a las 19.

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — Se constituyó el Tribunal de Penas, con la presidencia del señor Jorge Dameri. Se designó secretario a Luis J. Nardelli, y se rindió homenaje a la memoria del ex-presidente teniente coronel Arturo Reparaz Heul, fallecido.

—La A.F.A. designó árbitros para diversos encuentros. Jaco dirigirá el partido Unión-Central Córdoba; Padrós, a Unión-Newell's y Ventre, Rosario Central-Unión.

—Los matches por el torneo a iniciarse el sábado tendrán estos jueces: Chacarita-Gimnasia: Varani; Estudiantes-Banfield, Rossi; Racing-Lanús, Fuster.

—En lo que respecta a las divisiones juveniles, se han registrado estos resultados:

Se definieron las [illegible] infantiles y juveniles de [illegible]: 1o, Gabriel Infantil, Salvador; Walter Tracera, de Buenos Aires, segundo, Juan Franco, de Buenos Aires. Juvenil, tercero, Orlando Marmol, de Capital; segundo, Oscar Marinelli.

WATER POLO: Infantil, Sta. Fe, 4; Buenos Aires, 1.

—Tucumán, 2; San Juan, 1.

—Capital, 10; Provincia Eva Perón, 8.

—Comodoro Rivadavia, 4; Corrientes, 2.

PELOTA A PALETA: Finales en la rueda clasificatoria con estos ganadores: Infantil: Zona A, Centro; B., Noroeste; C., Capital Federal y D., Noroeste.

Juvenil: Zona A, Capital Federal; Zona y Centro Sur, Zona B., Buenos Aires Centro y Noroeste; C., Cuyo y D., Buenos Aires.

Femenino de Básquetbol: Córdoba 26, Río Negro 14. Resistencia 47, Chubut 21. Buenos Aires 23, Salta 19. La Rioja 21, Capital 22.

—Mañana se jugará el partido decisivo del T. Juvenil de Fútbol, zona B, entre Santa Fe y Buenos Aires.

—Hoy se iniciaron los campeonatos infantiles de golf.

—El general Perón dirigió una conceptuosa nota de felicitación a los niños que participaron del desfile del sábado último en River Plate.

EN SANTA FE

—Las autoridades del C. A. Unión designaron el plantel para el partido de mañana. Estará constituído por Lucero, Gaetán, Virginio, Segovia, Prestifilipo, Calzada, Fanelli, Karabo, Wariet, Lacanna, Marzábal, Rossi, Reyes Díaz, Torres, Rivero, Maldana, Ludueña, Marquesini, y Meta. En cuanto a Miguel A. Nieres y Maggi, se hallan enfermos.

INCLUSION EN UN ORGANISMO

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — Los operadores cinematográficos de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Rosario han sido incluídos dentro del Sindicato Unido de Trabajadores de Espectáculo Público.

La resolución fué firmada por el ministro de Trabajo y Previsión señor Giavarini.

Labor de un organismo

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — La Comisión de Conciliación de los Tribunales del Trabajo de la Capital Federal dió a conocer una estadística sobre la labor realizada en el mes de febrero último. En ese lapso tuvieron solución 540 juicios que representa un monto de 1 millón 332.091 pesos. Otros 360 juicios no pudieron ser conciliados.



LA VICTIMA: Josefa Lacause de Feito, muerta en el trágico episodio ocurrido ayer en la calle Balcarce

Aceptaron Renuncias

EN A. TECNICOS

BS. AIRES, 10 (ANS).— Publicóse en el Boletín Oficial el decreto del Poder Ejecutivo en el que se acepta la renuncia del Director Nacional de Planificación de la Secretaría de Asuntos Técnicos señor Victorio [illegible] Velasco a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

Modifican precios

BS. AIRES, 10 (ANS).— Por resolución del Ministerio de Comercio publicada en el Boletín Oficial se modifican los precios establecidos anteriormente para los tabacos "Virginia" producidos en las provincias de Salta y Jujuy en la siguiente forma: primera pesos 182; segunda 138; V C 100 pesos; tercera 83; cuarta 40 y fragmentos 32 pesos.

Estos nuevos precios mínimos se determinan atendiendo a las gestiones realizadas por las delegaciones de productores tabacaleros de dichas provincias y a los aumentos de salarios concedidos a los obreros del campo que intervienen en dicho cultivo.

Aportes a la Fundacion

BUENOS AIRES, 10 (A.N.S.) — Nuevas e importantes contribuciones a la Acción Social que despliega recibió la Fundación Eva Perón, durante el mes de febrero último. Durante ese lapso se han hecho llegar a la mencionada institución 2 millones 962.214.38 pesos, a través de aportes correspondientes a convenios colectivos de trabajo y por donaciones de particulares.

Viaje de Olivieri

BS. AIRES, 10 (ANS). — Mañana a las 7, partirá desde la estación del Ferrocarril General San Martín, rumbo a Mendoza, el ministro de Marina, contraalmirante Aníbal O. Olivieri. En la capital mendocina asistirá en representación del presidente de la República al acto de inauguración de un monumento al almirante Guillermo Brown. El contraalmirante Olivieri presenciará además los festejos de la Vendimia.

VISITA A BARILOCHE

BS. AIRES, 10 (ANS). — El segundo grupo de jefes de misiones diplomáticas invitados por el primer mandatario a visitar a Bariloche saldrá mañana al mediodía por vía aérea. Junto a ellos hará el viaje el canciller señor Jerónimo Remorino.

EL LUGAR: Este es el cuarto de baño donde buscó refugio Josefa Lacause de Feito, quien no pudo sustraerse a las ansias homicidas de Cisterna. En el suelo yace la infortunada mujer, señalada con una flecha.

Eisenhower Reitera su Política de Apoyo a Europa

WASHINGTON, 10 (ANS).— El presidente Eisenhower afirmó hoy la disposición de los Estados Unidos a mantener fuerzas armadas en Europa, incluso en Alemania Occidental, Italia, Luxemburgo, Holanda y el Reino Unido. Esta declaración coincide con la consideración en la Asamblea Nacional Francesa de la ratificación, y los esfuerzos en otros países de Europa en la misma dirección y se supone que tiene la finalidad de dar mayor fuerza a la campaña del gobierno francés y los otros en pro de la aprobación. La exposición presidencial contiene seis promesas:

1o.) Continua actividad y apoyo de los Estados Unidos a la Organización del Atlántico del Norte (NATO).

2o.) Perseguir el objetivo de la fiscalización de los armamentos mediante consultas con el órgano de fiscalización de los mismos de la Unión de Europa Occidental.

3o.) Continuar manteniendo en Europa unidades de las fuerzas armadas norteamericanas hasta el grado necesario y adecuado para contribuir en proporción justa con las fuerzas precisas para la defensa común de la región del Norte del Atlántico mientras exista un peligro para esa zona.

4o.) Cooperar en la "coalición mas estrecha posible" de las fuerzas de la NATO en Europa Occidental, incluso con las tropas aportadas por Alemania Occidental.

5o.) Continuar compartiendo la información según autorizó el Congreso con respecto a la utilización militar de nuevas armas y técnicas y

6o.) Considerar que cualquier acción que amenace la integridad o la unidad de la Unión de Europa Occidental es una amenaza para la seguridad de las naciones signatarias del pacto de la NATO.

El presidente pretendió también disipar cualquier temor de que los Estados Unidos se separen del tratado del Atlántico, diciendo que tal acto "parecería contrario a los intereses de nuestra seguridad", especialmente después del establecimiento de un "sólido núcleo de unidad" en el continente de Europa, mediante la ratificación de los acuerdos de París. Expresó también el primer magistrado la opinión de que los acuerdos tomados en París en octubre "servirán los intereses vitales no sólo de los miembros de la Unión sino también de los pueblos del mundo libre, incluso los Estados Unidos", y la creencia de que los acuerdos reducirán las posibilidades del resurgimiento del militarismo en Europa y permitirán a la República Alemana de Occidente prestar su "aportación adecuada" a la paz y la seguridad.

El Orden

Santa Fe, viernes 11 de marzo de 1955

Acción de Comisiones Forestales Vecinales

Cuando propugnamos a través de nuestras columnas, la creación de Comisiones Forestales Vecinales, lo hicimos asistidos por nuestra prédica constante en favor del mejoramiento de las condiciones urbanas, no sólo relacionadas con el porvenir de la estética edilicia de esta capital, sino de todas las ciudades santafesinas, por cuanto seguimos sosteniendo, que la obra de forestación si bien debe ser orientada y encarada por la Administración Provincial de Bosques, puede necesariamente contar con el apoyo de las organizaciones privadas y de los particulares en general.

Vimos después, cómo nuestra idea hallaba franco auspicio en aquel organismo que actúa como dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias y al eco que encontró en el mismo, ha sucedido con excelente criterio, la creación de Comisiones Forestales Vecinales y Rurales, uno de los últimos decretos que dictó el P. E. de la provincia que fuera intervenido por el gobierno de la Nación. Es, pues, muy reciente y cercana la existencia de las comisiones aludidas, por lo cual no se puede de ningún modo formular un juicio valedero sobre la concurrencia de sus beneficios en los ambientes donde tienen que desarrollar su cometido.

Pero esas circunstancias, son las que precisamente nos llevan a considerar el futuro de su acción, dado que a EL ORDEN le corresponde el privilegio de ser el autor de la iniciativa ahora concretada de una manera positiva y cuyas posibilidades en beneficio de las ciudades y del agro son amplísimas y de incuestionable valor económico y sanitario.

Se establece en el decreto aludido, que las Comisiones Forestales Vecinales, se habrán de constituir sobre la base de la existencia de las Sociedades Vecinales, las que contarán con la intervención de un funcionario de la Secretaría de Agricultura, correspondiéndole a este organismo la misión de asesorar a aquéllas sobre todas las obras a realizar, proveyendo igualmente a precio de fomento los ejemplares destinados a las plantaciones que las mismas aconsejen, previo la confección de los proyectos aprobados por las autoridades competentes. Tal planteo nos hace ver que el cometido que deberán afrontar las comisiones se concretará a la acción enteramente jurisdiccional dentro del perímetro urbano, pues ir más allá, significaría invadir la órbita de las autoridades comunales y superponer funciones de una misma índole, que a la postre dificultarían un feliz desempeño de ambas.

Creemos sí, que las Sociedades Vecinales, por su carácter de entidades constituídas y gobernadas por pobladores de cada barrio, pueden y deben ser el mejor fundamento de las Comisiones Forestales Vecinales y en ese sentido, la competencia de ellas y el desarrollo de sus actividades, podrían ajustarse en primer término a la vigilancia y conservación del arbolado en la vía pública, extendiendo su labor a las plazas y paseos correspondientes, procurando que éstos vayan siendo mejorados o favorecidos con nuevas plantaciones o el aumento de las mismas con especies que no sean alergógenas y de fácil desarrollo y amplia fronda para el resguardo de los habitantes. Tal vez, el mejor aporte se daría al interesar a los propietarios de las viviendas a incorporar árboles en sus terrenos interiores, siempre que los espacios así lo permitan; de ese modo, la forestación en la vía pública será complementada con la forestación domiciliaria, armonizando la acción económica y sanitaria. Es de suponer que ningún propietario dejará de acoger con simpatía una idea de esta índole, que sólo persigue beneficios de higienización ambiente de alcances colectivos.

Plantar árboles, vigilar su desarrollo y conservación en las plazas y paseos y aún más en los propios domicilios de los vecinos, será una obra útil y de felices resultados que estando a cargo de las Comisiones Forestales que acaban de crearse, señalarán cómo el pueblo puede trabajar unido y solidario en procura de su propia elevación y contribuyendo a la vez, a mejorar las condiciones sanitarias ambientes.

UNIVERSITARIAS

Se convocó al Consejo Universitario

Por una resolución se ha convocado, para el 25 del cte., a los miembros del Consejo Universitario con el fin de tratar los asuntos que tengan despacho de comisión y demás puntos incluídos en el orden del día.

Inauguración de la Escuela de Derecho en Corrientes

Próximamente se trasladará a la ciudad de Corrientes, en compañía de las autoridades de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales, el señor rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela. El viaje de referencia tiene por objeto inaugurar la Escuela de Derecho, recientemente creada, como asimismo visitar los institutos dependientes de la Universidad con sede en la ciudad mencionada.

Designación de profesores por parte del P. Ejecutivo

El Poder Ejecutivo Nacional ha llevado a conocimiento de la Universidad la designación como titular de los siguientes profesores: Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dres. Lorenzo A. García y Moisés Aizemberg en "Geografía Sanitaria" y "Educación Sanitaria", respectivamente; Facultad de Ingeniería Química, Ing. Julio Kun en "Físico Química"; Facultad de Filosofía, señor Guillermo Kaul en "Literatura Castellana II"; Facultad de Agronomía, Ing. Agrón. José Antonio Valentini en "Silvicultura"; Escuela de Bellas Artes, Sr. José Gerbino en "Escultura"; Escuela Industrial de Santa Fe, Téc. Angel Luis Tallarico en "Tecnología Mecánica" y Escuela Sup. de Comercio de Rosario, Sr. Mario A. Baetti en "Merceología".

Cto. de Almaceneros Minoristas y Anexos

Adhesión a la entidad mendocina: Entre el 11 y el 17 del mes en curso, coincidiendo con la Fiesta de la Vendimia, el Centro de Almaceneros Minoristas de Mendoza celebrará con un extenso e interesante programa de actos, el cincuentenario de su fundación. Para asistir a los mismos se trasladaron a la capital cuyana el presidente del Centro de Almaceneros Minoristas de esta ciudad, don Ricardo A. Gribaudo, integrando la delegación santafesina el protesorero de la mencionada institución, don Martiniano García y otros acompañantes. Los viajeros son portadores de una artística placa de bronce, de la que harán entrega a las autoridades de la entidad de la ciudad andina como testimonio de adhesión a sus bodas de oro.

MONUMENTO AL LIBERTADOR EN MONTEVIDEO

Uruguay Honrará a José de San Martín

EL ESCULTOR EDMUNDO PRATI, AUTOR DE LA OBRA

Las naciones americanas, hermanas de la nuestra y que se hallan identificadas con las ideas de libertad y de justicia que proclamara y materializara el general don José de San Martín, han rendido justos homenajes al héroe máximo de la argentinidad, erigiendo en sus paseos más importantes, estatuas que perpetúan en el bronce y en el mármol la figura gallarda del Capitán de los Andes.

LA EFIGIE DEL LIBERTADOR EN CAPITALES AMERICANAS

Después que en la ciudad de Buenos Aires, se erigió el magnífico conjunto escultórico que eterniza a San Martín en el ambiente de la plaza epónima; en las ciudades capitales de las naciones americanas, se levantaron otras estatuas al vencedor de San Lorenzo.

Así fué como un día, la República de Chile, honró al militar que triunfó en Maipú y en Chacabuco, inaugurando una obra escultórica que perpetúa al Libertador en uno de sus principales paseos públicos.

Lo mismo ocurrió más tarde en Lima, donde el general San Martín fuera proclamado su "Protector" allí se ofrece a la contemplación pública de sus habitantes y a la gratitud solidaria de América, un bello monumento del héroe en la plaza que lleva su mismo nombre.

Igualmente en La Habana, en el parque La Fraternidad, existe un busto de San Martín. Así se han ido sucediendo, una tras otras las capitales de los países continentales, en el fervoroso homenaje al insigne abanderado de la libertad.

También en la ciudad de Washington, hace pocos años se descubrió una estatua del glorioso militar argentino. Ahora anuncia lo mismo, la ciudad de Río de Janeiro, donde se organizan actos para concretar una aspiración panamericanista de contar en la capital carioca con la figura eternizada del soldado de la Independencia de medio continente.



DE LAS NOTAS GRAFICAS QUE INSERTAMOS, corresponde una a la "maquette" del monumento al general José de San Martín, y la otra muestra al escultor uruguayo Edmundo Prati, sosteniendo el sable correspondiente a la estatua ecuestre del Libertador argentino, que se levantará en la ciudad de Montevideo.

EL HOMENAJE DEL URUGUAY

En la capital uruguaya, en oportunidad de la celebración del Cincuentenario de la República del Uruguay y por iniciativa del doctor Baltasar Brum, se resolvió rendir un homenaje al ilustre procer, consistente en la erección en Montevideo de un monumento ecuestre al general San Martín. Sobre esa base, durante los años 1912 y 1913, se realizó un concurso nacional para elegir la obra que iba a ser inaugurada. El premio fué otorgado por unanimidad al escultor uruguayo Edmundo Prati, a quien se le encomendó la ejecución de la obra, que será descubierta en breve.

El monumento estará emplazado en las calles Agraciada, Uruguayana y Avenida, se compone de una plataforma con escalinata y fuente y un pedestal alto que lleva dos bajorrelieves alegóricos. Sobre el pedestal será colocada la estatua ecuestre, en bronce, del Prócer, que tendrá una altura de seis metros. Las medidas del monumento completo serán de catorce metros de ancho por dieciséis de alto, siendo su costo, sin los cimientos de 314.000 pesos oro.

PERSONALIDAD DE EDMUNDO PRATI

El autor del monumento don Edmundo Prati, es una figura representativa de la plástica uruguaya, habiendo actuado en forma brillante en el Viejo Mundo, en cuyas academias de arte tuvo ocasión de perfeccionar sus conocimientos y exponer sus trabajos en importantes salones europeos, así como en la Exposición Internacional de París.

En su país, ha realizado importantes obras escultóricas, destacándose entre ellas, el monumento a Artigas en Salto y el del mismo prócer uruguayo en la ciudad entrerriana de Concepción del Uruguay. Trabajos suyos se encuentran en los museos de varias naciones americanas y de Europa. Dada su personalidad, expone en el Salón Nacional de Montevideo a título de fuera de concurso y en la actualidad, es director de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad del Trabajo de la capital de la nación hermana.

Represión de los Juegos Prohibidos

Las drásticas medidas adoptadas por el jefe de policía de La Capital, en cumplimiento de directivas impartidas por el Comisionado Federal don Ricardo Anzorena, relacionadas con la represión de las actividades vinculadas a los juegos prohibidos, han dado como consecuencia el arresto de conocidos capitalistas de quinielas, que vienen actuando en nuestra ciudad desde hace años, significando un peligro moral ambiente y constituyendo al mismo tiempo, resabios de un pasado de deshonestidad ciudadana.

Si toda la población aplaude tan enérgica medida, es porque sabe que de una vez por todas, se va a asistir al saneamiento de las costumbres y a la eliminación de elementos que constituyen un peligro social y atentan contra el bienestar de los hogares santafesinos.

Si el arresto es el primer paso de la represión, ésta podrá adquirir características ejemplares, si se aplican con la severidad condigna los alcances del decreto nacional número 536, en cuanto a las actividades de los referidos capitalistas de juego signifiquen un daño para la Seguridad del Estado.

Habrá que ser inflexible en la acción higienizadora y desterrar para siempre a todos esos capitalistas del medio santafesino, para que no se reediten los tristes episodios a que han dado lugar sus actividades realizadas siempre al margen de las normas legales.

Pero si las noticias consignadas acerca del arresto son harto elocuentes, los datos relativos a los prontuarios de los aludidos capitalistas y que fueron suministrados por las autoridades policiales, revelan otros hechos desagradables y es que algunos de aquellos elementos de mal vivir, contaban en determinadas circunstancias con el "leal apoyo y la franca consecuencia" de un ministro del P. E., de autoridades de la Cámara de Diputados y de funcionarios de la misma policía, lo que evidencia cómo la represión en épocas anteriores, tenía una "tibia y protectora ayuda oficial".

Las Deliberaciones del 1er. Congr. Patagónico

En las deliberaciones del Primer Congreso Económico de la Patagonia se consideraron distintos aspectos del progreso patagónico. En esta asamblea reunida en Esquel estuvieron representadas las instituciones principales de los territorios del sur, la Federación General Económica y altos funcionarios de la Nación. Se trató la construcción de una escuela en Lago Posadas, y otra de agricultura en el Alto Valle de Río Negro, así como el aumento de médicos en Chubut, acrecer el número de camas en hospitales y puestos sanitarios y propugnar la implantación de escuelas-hogares. Se resolvió que los productores locales entregaran con preferencia al consumo regional la carne necesaria para un abastecimiento normal, habiéndose propiciado también la libertad de exportación para ovinos, la fijación de cupos de exportación para criadores que están lejos de los frigoríficos y solicitar se fijen cupos para exportar vacunos de Neuquén a Chile antes del mes de noviembre.

Se dispuso auspiciar la instalación de servicios radiotelefónicos hasta San Julián y en Zapala, declarar plaga nacional al zorro colorado, incrementar los transportes transversales hacia la costa, intensificar los servicios aéreos y promover orgánicas explotaciones agropecuarias o industriales. Los problemas fundamentales del sur han sido tratados con analítica precisión por los delegados de este Congreso, quienes expusieron en el temario programado las soluciones necesarias para que la Patagonia siga su marcha ascendente y pueda significarse como zona productora de combustibles tan dispensables como el petróleo y el carbón. Han quedado demostradas las grandes posibilidades de desarrollo industrial y minero en Chubut, Santa Cruz, Neuquén, etc.

El II Congreso Económico de la Patagonia se realizará en Río Grande, territorio de Tierra del Fuego, para proseguir con la obra iniciada en los debates del Congreso efectuado en Chubut y que se extenderá luego a todas las regiones del país. Conferencias de esta naturaleza vienen a estudiar sobre el mismo terreno los esenciales problemas económicos de las distintas regiones argentinas y tienen la ventaja de señalar condiciones y posibilidades de prácticas soluciones.

Se inició el pago de jubilac. y pensiones

Ayer se inició el pago de las jubilaciones correspondientes al mes de febrero último a los beneficiarios de la Caja Provincial.

Esta tarea proseguirá en días sucesivos con el horario de 8.30 a 12.30.

LA OBRA DE RECUPERACION PERONISTA

La obra que lleva realizada el gobierno del general Perón en favor de la recuperación económica de la Nación se manifiesta en el grado de adelanto que marca todo el país. Entre las conquistas más importantes se cuenta la nacionalización de las empresas ferroviarias de capital extranjero, de cuyo acontecimiento se conmemoró el primero del corriente el séptimo aniversario. En efecto, con la nacionalización de los ferrocarriles, comenzó la etapa de la independencia económica de la República, pues el Ministerio de Transportes lleva efectuada una infatigable labor de reorganización que, indudablemente, representa un esfuerzo de permanente acción. Las viejas empresas sólo se atuvieron a sus intereses, por lo que las redes ferroviarias no llegaron a cumplir la misión que les estaba encomendada.

Por esta razón ha habido y hay necesidad de reordenar constantemente los servicios de pasajeros y carga, atendiendo exclusivamente los vitales intereses del pueblo, la producción, la industria, el comercio y la distribución para el regular consumo. Esto exige un total cambio en los dispositivos anteriores a la nacionalización, circunstancia por la que se procede a la renovación de desgastados materiales rodantes, a la ampliación de servicios entre zonas de producción y zonas de consumo y embarques para el exterior. Se procede, igualmente, a la creación de talleres ferroviarios, con técnicos y obreros especializados todos argentinos, así como a auspiciar una industria dedicada a la fabricación de cuantos repuestos y elementos requieren nuestras redes férreas.

Mucho es lo que ha debido hacerse para corregir errores pasados y mucho lo que se sigue haciendo para modernizar estos medios de transporte y dotarlos de indispensables recursos técnicos. A siete años de la nacionalización de los ferrocarriles se ha logrado adquirir máquinas y coches especialmente diseñados para las verdaderas necesidades de nuestro país, formar importantes centros de trabajo industrial con vistas a liberarnos de importaciones en todo lo posible, mientras se ha ido formando una conciencia ferroviaria nacional. La obra realizada en materia ferroviaria desde el Ferrocarril Nacional General Urquiza al Ferrocarril Nacional General Roca, señala en todos sus aspectos un cambio fundamental que va perfeccionando el sistema de transportes y contribuye al constante progreso de la economía de todas las regiones del país.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

SABIDO es que en varias regiones costeras de la Gran Bretaña existen yacimientos de carbón por debajo del mar. La oficina nacional del carbón ha decidido recientemente iniciar en la costa escocesa perforaciones de ensayo sobre plataformas instaladas al nivel de la superficie. Dichas plataformas tendrán unos 60 metros de altura, 225 toneladas de peso y se erigirán en lugares donde el mar tenga profundidades hasta de 36 metros. Por otra parte, se ha comunicado que en las minas inglesas se van empleando cada vez más tubos y caños de materias artificiales, ininflamables y anticorrosivas. Se utilizan también aspiradores portátiles, al objeto de eliminar el polvo de carbón, susceptible de inflamarse, el que suele depositarse en las galerías y sobre las máquinas. Así se procura aumentar la seguridad de los mineros.

Poco a poco se va colocando a los trabajadores mineros en la condición de seres humanos que merecen y no está lejano el tiempo en que toda esa literatura que describe con tonos sombríos la vida de los obreros en las minas, no refleje ya la actualidad y sólo signifique algo de ingrata recordación.

Escuela Técnica de la U. Ferroviaria

Informa la dirección de la escuela del título, que se ha cambiado la denominación de la misma, llamándose en lo sucesivo Instituto Santafesino de Enseñanza Primaria y Secundaria, continuando bajo el control del Consejo Gremial de Enseñanza Privada. La inscripción quedará abierta a partir del 14 del cte., con el horario de 19 a 21, para los cursos siguientes: Dactilografía, taquigrafía, contabilidad, francés, inglés, dibujo lineal, aritmética, castellano, geometría, telégrafo y enseñanza primaria para adultos. Para recabar informes concurrir al local de la misma, República de Siria 3392-96. T.E. 18001

Eficiencia y Celeridad Administrativa

Una administración burocratizada no está concorde con el ritmo de nuestra economía que ha alcanzado límites que eran insospechados hasta hace diez años. Toda la actividad de las reparticiones y organismos estatales han de estar en perfecta coordinación con los entes de producción a fin de lograr una unificación de criterios en lo que a las necesidades se refiere para el logro de una mejor producción al menor costo.

En este sentido cabe destacar la resolución del Banco Central por la que, complementando circulares que reglamentan el ingreso al país de repuestos para máquinas industriales, se refiere a la celeridad con que han de ser despachadas las solicitudes.

En efecto, no basta haber estudiado las necesidades del mercado y las posibilidades de importación de determinados elementos, repuestos en este caso: la nueva economía exige algo más: el trámite de la importación de un artículo cuya necesidad ya ha sido prevista no puede malograr la resolución favorable a su compra en el exterior; nuestras industrias no pueden dejar de producir porque no ha llegado la fecha en que un funcionario pone su firma autorizada.

Así lo ha entendido el Banco Central y, en una circular, exponente de un criterio integral producto de las normas justicialistas, informa que con el fin de dar una mayor agilidad en la consideración de situaciones cuyo planteamiento no sería aconsejable demorar se ha resuelto admitir diariamente la presentación de solicitudes para la importación de repuestos para máquinas industriales, de "reposición eventual", las que serán objeto de preferente despacho por parte del mismo Banco.

La marcha de nuestras industrias está asegurada: los funcionarios a cuyo cargo está la solución de algunos de sus problemas saben comprender sus necesidades, por cuanto están compenetrados de la técnica justicialista de la Nueva Argentina.

Inscripción Anual de los Establec. Avícolas

Ante numerosas consultas llegadas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, sobre la inscripción de los establecimientos avícolas de la provincia, dicha dependencia de Estado hace saber que por decreto número 8943, de fecha 7 de julio de 1953, se declara obligatoria la inscripción anual, en el Registro Oficial de todos los criaderos de aves. Dicho decreto aclara que se entenderá por criadero de aves aquellos establecimientos dedicados a la cría de aves para su venta posterior, tales como reproductores, pollitos BB o los que comercializan huevos destinados a incubación.

Asimismo expresa que la Dirección Principal de Ganadería, dependiente de la precitada secretaría de Estado, efectuará inspecciones a los efectos de comprobar la existencia de la diarrea blanca bacilar de las aves. Los infractores o reincidentes a las presentes disposiciones podrán ser sancionados con multas de hasta $ 1.000. El artículo 5o. del mencionado decreto establece que las instituciones que organicen exposiciones, ferias o remates de aves en la provincia, deberán con suficiente anticipación, informar de su realización a la Dirección de Ganadería para que ésta pueda destacar el personal necesario a los fines establecidos precedentemente.

Una confitería inaugurarán en el F. C. Belgrano

La Administración General del F. C. N. G. Belgrano, concecuente con la hora actual y deseando brindar mayores comodidades al público usuario de sus servicios, ha dispuesto habilitar una confitería en el edificio de la estación Santa Fe, en la parte Este del hall principal. Mañana quedará inaugurado este nuevo servicio, el que indudablemente llenará una sentida necesidad.

Notas de la Ciudad

A TODA PRISA

En Avda. General Paz y Juan del Campillo, hay una plaza pequeña, que hasta hace algún tiempo solía ofrecer el aspecto propio de las cosas abandonadas. Inclusive, en días de lluvia, y como los desagües son insuficientes en el lugar, los automovilistas suelen soslayar el agua, pasando por sobre los canteros. Pero, la plaza ha sufrido un brusco cambio. Aparecieron juegos y hamacas para el mundo infantil, convirtiéndose el lugar en un pequeño paraíso para la gente menuda. Este hecho ha sido comentado vivamente entre los vecinos. Coincide esta realización con la limpieza de cunetas que se hallaban cubiertas por los yuyos. Sí que hay coincidencias elocuentísimas!

DESEA TRABAJAR

Tenemos conocimiento del caso de un hombre excelente a quien los avatares de la vida llevaron de dirigente de una pequeña industria a soldado raso. Conoce mucho —a través de muchos lustros— la elaboración de jabón. Pero no tiene ocasión de poner en práctica sus experiencias, aun cuando mal no sea nada más que como modesto ejecutor de órdenes. Y como sabe que esta columna es leída aparte de su autor, familiares y amigos, por algunas otras personas, es que nos ha solicitado que relatemos su caso, en la esperanza de que se le ofrezca una ubicación como asalariado.

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

No pretendemos invadir la jurisdicción de nuestro crítico cinematográfico al citar el título de una famosa película. Nada de eso. Nos referimos a otra cosa, que bien pudiera dar tema a un libretista hollywoodense. A los vientos que han aventado los restos del reino de Quinielandia, que hasta hace pocos días parecía tener tan firmes cimientos. El feudo de varios señores ha terminado. Y vaya si ha terminado. En cambio se han abierto las puertas de la prisión para algunos recalcitrantes.

Próxima actividad de la Escuela Coral Juan Sebastián Bach

Perseverando en su generosa labor cultural, la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach", a partir del 15 del actual, reiniciará sus actividades para el año en curso.

La acción cumplida hasta nuestros días por dicha institución y el cometido espiritual efectuado en nuestro medio, señalan la nobleza de los propósitos que animan a quienes la dirigen. Es por esas razones, que sus autoridades invitan a las personas interesadas en participar de sus actividades, a que se incorporen a ella.

Se anticipa que los ensayos y el curso complementario, clases de teoría, solfeo y canto coral, historia de la música y cultura integral, darán comienzo en la fecha indicada, pudiendo dirigirse a objeto de cumplir los trámites respectivos a los teléfonos 11892 y 12543.

Formula un pedido la Soc. de F. 9 de Julio

En la última reunión de la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", se resolvió entre otras cosas, enviar una nota a la Dirección General del Transporte, solicitando mediación para que la Línea "I" No. 51 de ómnibus, que presta servicios por la Avda. Facundo Zuviría, sea más continuado, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Además se hizo presente que se pidió a la municipalidad la colocación de focos de luz eléctrica, en pasaje Francisco Aldao y vía del F. C. Gral. Belgrano y otra en Padilla y [illegible]

Liceo Nacional de Señoritas

Permisos de exámenes. — La dirección del establecimiento del epígrafe, informa que los permisos de exámenes para el próximo turno se hallan a disposición de las alumnas por Secretaría, debiendo ser retirados hoy de 8 a 11